

TOLEDO MOZARABE: OCHOCIENTOS AÑOS DE CAPITALIDAD. EL TOPONIMO TOLEDILLO

FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO
Académico Real Academia de Bellas Artes y
Ciencias Históricas

Ninguna otra ciudad española puede ofrecernos esta suma de años como capital de un Estado dentro de los límites geográficos de España como territorio independiente. Estos ochocientos años se reparten en varias situaciones políticas, desde los visigodos hasta la monarquía imperial de los Austria, pasando por la república mozárabe toledana, por el reino de taifa de Toledo, por el reino de Castilla, al ser reconquistada nuestra ciudad por Alfonso VI.

Madrid que lleva como capital de España desde el año 1561, salvo los tres que lo fuera Valladolid, suma hasta nuestros días, aproximadamente, la mitad de ese tiempo, es decir cuatrocientos dieciocho años. Ni Sevilla que fue capital del reino visigodo antes que Toledo, ni Córdoba capital sucesivamente del emirato independiente, del califato y de la república de la taifa cordobesa y luego reino de Córdoba, llega, ni con mucho, a ese tiempo; es capital desde el 756 al año 1236, esto es cuatrocientos ochenta años.

A Burgos se la llama «Caput Castelle», pero este título no significa que fuera durante muchos años capital de este antiguo reino, puesto que ya Alfonso VI se titula en los documentos de su cancillería «emperador, magnífico, triunfador REY DE TOLEDO». Este título tiene especial significado, puesto que al ocupar nuestra ciudad volvía a tener vigencia la capitalidad, por haber sido la última capital del reino visigodo; porque no olvidemos que los reyes asturo-leoneses-castellanos se consideran legítimos sucesores y continuadores de aquel reino, que para ellos la dominación de España y por ende la de Toledo, es un paréntesis, doloroso, largo, todo lo que se quiera, pero un paréntesis que se abre en el malhadado año 711 y se cierra, en cuanto a Toledo se refiere, en el año 1085, un paréntesis de trescientos setenta y cuatro años.

En cuanto se pasan los primeros momentos de confusión y huida promovidos por la invasión islámica, muchas familias toledanas regresaron a la ciudad, tanto los hispanorromanos como los visigodos, formándose un estado de opinión nacional que aflora en cuanto las circunstancias la hagan posible, al debilitarse el dominio moro por las luchas entre árabes y bereberes. Esta situación de rebeldía toledana frente a los emires cordobeses está mantenida por la numerosa y fuerte mozarabía que reside en la ciudad y sus alrededores, gobernada por jueces o condes visigodos, en ocasiones autónomos o independientes. Los mozárabes toledanos ayudados por renegados o muladíes que ponen su condición de españoles sobre su oportunista conversión al Islam, supone una constante preocupación para las autoridades musulmanas, porque esos mozárabes y sus circunstanciales aliados, se sublevarán en cuanto la muerte del emir deje vacante el poder en Córdoba, ciudad unida a Toledo por un camino que pasa por el Puerto de Milagro, en los ásperos Montes de Toledo.

A la muerte del emir Abd al Rhaman II le sucede Muhammad (825-86) que persigue a los cristianos, destruye sus templos y toma como rehenes a los mozárabes cordobeses. Contra tanto abuso se subleban los mozárabes toledanos al frente de su conde, el visigodo Síndola, éste con su milicia toledana sale de la ciudad y ataca la fortaleza de Calatrava, ocupándola, sigue después hacia Córdoba a través de los agrestes pasos de Sierra Morena, derrotando a las tropas del emir en las inmediaciones de Andújar en el año 854. Síndola, en este caso, representa el espíritu y la acción de resistencia hispano-cristiano, esto es mozárabes contra el Islam. Este es uno de los grandes momentos de la historia toledana.

En los trescientos veinte años de dominación mora, la ciudad de Toledo y sus alrededores se mantienen independiente o con una amplia autonomía, alrededor de doscientos años. Después, desde el 1031 al 1085, Toledo es capital del reino de taifa de su nombre, gobernado por la dinastía de los Din-num de origen berebere, esto es, moro. La taifa toledana o reino moro de Toledo comprende la actual Castilla la Nueva y un saliente hacia el mar por Valencia, así pues el litoral de esta ciudad y su puerto era la salida al mar del mencionado reino.

Ocupada nuestra ciudad por Alfonso VI en el 1085, comenzó a ser capital del reino leonés-castellano. ¿Cómo era Toledo en ese tiempo? La sabia y paciente investigación de Angel González Palencia nos sirve de principal guía en el conocimiento de nuestra ciudad en los siglos XII y XIII.

Es sabido que la población de Toledo, una vez ocupada por el rey leonés-

castellano, se repartía así: mozárabes, mudéjares, judíos, castellanos y francos. Entre los castellanos se cuentan gallegos, leoneses, asturianos, montañeses y vascos; los francos son los procedentes del otro lado del Pirineo y las gentes del reino de Aragón que ayudan al rey Alfonso VI en su campaña toledana. Esta variedad de población se ve reflejada, en parte, en el callejero toledano y en los apellidos de sus vecinos.

Las diferentes vías urbanas toman los más diversos nombres: Parroquias, colaciones, plazas, barrios, adarves, arrabales. La catedral y las otras iglesias son la base de la toponimia urbana, merced a ellas se pueden localizar con bastante exactitud los diferentes barrios, a pesar del dedalo de calles, callejas, callejones, con o sin salida, pasadizos, que supone el Toledo de esas centurias.

Hay un barrio de la Catedral, conocida también por Santa María la Mayor, a la que se la llama en ocasiones *Madre de las Luces*. La catedral que ahora conocemos se inicia su construcción en el año 1226. En esta colación hubo una mezquita. Aquí interviene como albacea el famoso Dominicus Gundisalbis, arcediano y colaborador en la primera Escuela de Traductores de Toledo. También cerca de la catedral había un mesón y un arco cerca de él. En los mesones se vendían las más diversas mercancías, como hierro, harina, loza... En este barrio se localiza el arrabal de los barberos, con sus tiendas que eran propiedad del rey. También se ubica en este barrio la Alcudia («el cerro»), en dirección a San Justo, a este cerro se le llamó antes *Alcudis alhatat* o «cerro de la leña». También hay un lugar llamado Baño del Caballel, varios mesones, tiendas y adarves. Los adarves son pasos o callejas. Aquí también estaba el fondaque en donde mataban las reses los carniceros, que era un rincón, había aparte una casa en donde sacrificaban los carneros y las vacas. Las tiendas de carnicería y de los tintoreros llegaban a San Justo. Por la Alcudia estaba la alberguería o posada de la catedral. Cerca del Baño del Caballel o del Cabaliello había un horno de cocer pan. En las inmediaciones del Barrio del Pozo Amargo tenían los tintoreros varias tiendas, en este zoco se localiza una «casa del vino» y un mesón en donde se vende sal y un fondaque arruinado, con el significado de «posada».

El Barrio del Pozo Amargo se llamó antes *Pozo de Caxalí*. Aquí compraba unas casas el vicario Don Fernando, canónigo de la catedral. Se cita el Baño de Saix pienso si se le daría este nombre por el reyezuelo que gobernó dos años a Toledo, hasta que se impuso la dinastía de los Dinúnidas, luego se llamaría Baño del Arzobispo.

Se cita alguna vez el Barrio de los Herbolarios, cerca de la catedral, con algunas tiendas que serían absorbidas por las nuevas construcciones del templo. Al Barrio de los Francos o Cal de los Francos se subía desde la catedral, era de mucho movimiento comercial. Aquí tenía sus casas Don James, alcalde de los francos, y los frailes de la Trinidad, sus tiendas los alfareros, drogueros, carniceros, bruñidores, cambistas, estereros, plateros, guarnicioneros, cada uno en zoco aparte. Al pie del zoco de los bruñidores estaba la mezquita de los moros. Se localiza en este barrio un zoco de los pescadores y varios mesones en donde se vendía pez, grano y harina.

También se citan el barrio de los Correeros cercano al actual hotel del Lino. La alhóndiga del rey estaba en el barrio de la catedral, cerca de los tintoreros. Alhóndiga es «depósito de grano» o «lugar en donde se compra y vende grano».

El Barrio de la Trinidad está cerca de los tintoreros, el de San Juan tuvo como centro, posiblemente, la actual Plaza de los Postes, el Alcaná se localiza cerca de la Trinidad, el de Santa Justa comenzaba por el arrabal de los drogueros, el de San Ginés entre esa iglesia y la catedral, por las calles de la Sal, de Granada y de la Lechuga. Entre San Marcos, Tintoreros y el Pozo Amargo se ubican los barrios de San Antolín, San Sebastián y San Cristóbal.

Siguiendo los preciosos documentos mozárabes se localizan los restantes barrios toledanos, que no vamos a detallar.

Sólo hacer hincapié en los nombres de algunos vecinos: Se menciona al canónigo Don Bernal *Astur* («el asturiano»), que vive en el barrio de San Andrés. En el barrio de la Puerta del Hierro tiene su casa el arcipreste Don Martín *Chofré* y el alguacil *Guter* Fernández. En San Justo vive Don Raimundo *Guillén el Gascó*; Doña Urraca es hija del racionero *Guter* Domínguez. En el barrio de la Magdalena reside un Arnaldo *Tolosano*. Por sus nombres y apellidos todos son francos.

Son numerosos los judíos que tienen su barrio lindero con los de San Román, Santo Tomé, San Martín y Santa Leocadia de Afuera. Su topografía está dominada por la Acaba («cerro»). Se menciona la sinagoga mandada construir por David ben Sansón ben Abuhadám y la puerta de los Judíos. Entre estos judíos se encuentran algunos procedentes de la ciudad de Barcelona, por eso no es extraño que un adarve se llame del *Barcelonés*; de esta ciudad son algunos prestamistas, como Abulasán Benyamín y el alguacil rabí Jacob. Según Pilar León Tello, uno de los más poderosos judíos de este tiempo que consideramos, es Don Salomón ibn Zodák de Toledo, más conocido por Don Çulemán. Pero no sólo eran los judíos prestamistas o exactores del tributo,

también trabajaban la tierra con sus manos, igual que hacían algunos de la judería de Talavera.

A pesar de la aparente confusión de razas, de religiones, de lenguas, de actividades y distintas jurisdicciones, la ciudad vive en paz, regida por sus alcaldes-alguaciles, que administran sus respectivas comunidades, pudiéndose comparar al Toledo medieval con las actuales ciudades de Jerusalén, Beirut o Alejandría.

Esta paz, no siempre fácil, se mantiene por la mutua tolerancia, presidida por el rey o sus mandatarios. En esta sociedad del Toledo mozárabe se advierte la múltiple existencia del título de *alguacil* en todas las comunidades, esto es debido a que se trata de distinción puramente honorífica, de tipo administrativo, en esos días.

EL TOPONIMO «TOLEDILLO»

Siempre me ha preocupado este nombre, que le estimaba originado por la colonización mozárabe toledana y así lo expuse en alguna de mis obras. Pero al estudiar el posible significado del nombre *Toledo*, he rectificado y creo que tiene su origen en un puro hecho geográfico, alejado de todo sentido religioso o social.

El topónimo *Toledillo* se localiza, como es lógico, más que en ninguna otra parte, en este territorio de nuestra provincia, en donde hasta el momento encuentro diez, cuatro en la de Cáceres, uno en Cuenca y otro en Soria, en total diecisiete. El historiador toledano Juan Martín de Nicolás y Cabo, en su artículo «Teoría del Toledillo», publicado en «Provincia» núm. 69, dio cuenta de seis.

Los Toledillos provinciales se reparten por todo lo largo y ancho de nuestro suelo, aunque se hacen más densos en la parte occidental, coincidiendo con la también mayor densidad que se observa en la provincia de Cáceres. Los núcleos en donde se ubican son Alcaudete de la Jara, La Estrella de la Jara, El Puente del Arzobispo, Valdeverdeja, Lagartera, El Gamonal, Valdelacasa, Carrascalejo de la Jara, El Berrocalejo, un caserío labrancero en La Herguijuela (estos cuatro en Cáceres), Los Yébenes, Galvez, Yepes, El Toboso, Quintanar de la Orden, La Alberca de Záncara (Cuenca) llamada antes Toledillo el Rico y, finalmente, el Toledillo de Soria, el único que es en la actualidad municipio.

Como se ve, los Toledillos de nuestra provincia se dan en la mayoría de

sus comarcas: en La Jara, Campo del Arañuelo, tierra de Talavera, Montes de Toledo, Mesa de Ocaña y La Mancha. En Cáceres se localizan dos en La Jara, uno en la Sierra de Guadalupe y el otro en el Campo del Arañuelo. La proximidad de los Toledillo en ambas provincias, salvando los artificiosos límites administrativos, es un dato a tener presente, porque aumenta su valoración geográfica.

Si *Toledo*, como creemos, significa «lugar elevado y peñascoso», *Toledillo* vendría a ser tanto como «pequeña elevación», estando en la línea de altozano, montículo, otero, cerrillo. Y así parece que es, conformándose, una vez más, el topónimo con la realidad geográfica. En los visitados por mí, ocupan estos Toledillo, lugares altos, los más elevados del caserío en los que se ubican, en general peñascosos. Esta valoración geográfica de *alto y peñascoso*, la confirma Martín de Nicolás en su citado artículo.

En cuanto a que pudiera tratarse de antiquísimas habitaciones judías o más modernas moriscas, porque conservan los dichos barrios cierto sentido peyorativo o discriminatorio, diré que sólo he podido observarlo en el Toledillo de La Estrella de la Jara. Por contra, en Aldeanueva de Balbarroya, en la parte alta, aislado, hay un Barrio Morisco; si los Toledillo tuvieran valor discriminatorio se hubiera llamado así y no *morisco*, teniendo en cuenta que el lugar citado está en plena comarca de La Jara toledana.

Para terminar, creo que en los topónimos Toledillo, interviene sólo un poderoso factor geográfico. Por supuesto que Toledo les sirve de referencia y al ocupar una *pequeña altura peñascosa* le llamarían Toledillo, para diferenciarle de aquella «peñascosa pesadumbre».

Añadiré, por último, que Valdeverdeja, La Estrella, Lagartera, El Berrocalejo, El Puente del Arzobispo, El Gamonal, se asientan sobre canchales, en el berrocal granítico; El Toboso lo hace sobre tobas calizadas, el Toledillo de Quintanar de la Orden está sobre «peña», según las Relaciones de Felipe II.

El que los moriscos, repartidos por el antiguo Reino de Toledo, en tiempos de aquel monarca, ocupen en algún caso el barrio Toledillo, no quiere decir, ni con mucho, que ese topónimo se deba a ellos, sino a más primitivos pobladores, puesto que los núcleos en donde están situados son, en general, los más antiguos del contorno. Es muy posible que el barrio Toledillo sea el primer núcleo de población, por eso ocupa un *lugar alto*.